



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., siendo las **11:00 horas**, del día **MIERCOLES de 14 de DICIEMBRE** del año **2022** dos mil veintidós, en la Sala de Cabildo de Presidencia, ubicada en calle Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., se celebró la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, previa convocatoria formulada por la Presidenta del Consejo de Administración C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º del Decreto 1173 de creación del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, en la que estuvieron presentes el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES; DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, **SECRETARIO TÉCNICO**; LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ, **VOCAL**; LIC. DANIEL GÁMEZ MACIAS, **VOCAL**; C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO, **VOCAL**; C. ANGÉLICA FRIAS CANO, **VOCAL**; C. EDGAR YAHIR AGUILAR MARTÍNEZ, **VOCAL**; C. YASMIN LUNA BARRIOS, **VOCAL**; C. JOSÉ CERVANTES TOVAR, **VOCAL**; C. IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE, **VOCAL**; C. ELVIA VELAZQUEZ AGUIÑAGA, **VOCAL**; C. JUAN VICENTE MIRANDA LÓPEZ, **VOCAL**; C. OSCAR SEBASTIAN CAMPOS AMARO, **VOCAL**; LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO, **VOCAL**; C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES, **VOCAL**; LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ, **VOCAL**, así como la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA**; Se abre la Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia;
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión;
- 3) Designación y toma de protesta del DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, como secretario técnico del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE DEL 2022, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 5) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE DEL 2022, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido Contraloría Municipal.
- 6) Se somete a consideración y en su caso aprobación para el nuevo ingreso al Programa de Regularización de Predios, a 7 predios irregulares pertenecientes a Soledad De Graciano Sánchez.
- 7) Se somete a su consideración y en su caso aprobación la rectificación de nombre de los propietarios de 2 polígonos pertenecientes al Programa de Regularización de Predios.



**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

- 8) Se somete a consideración y en su caso aprobación los PLANO de 5 polígonos pertenecientes al Programa de Regularización de Predios.
- 9) Se somete a consideración y en su caso aprobación el PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 10) Se somete a consideración y en su caso aprobación el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, conforme a lo establecido en el artículo 53 de la constitución política del estado libre y soberano de san Luis potosí.
- 11) Se somete a consideración y en su caso aprobación del TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2023 del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 12) Se somete a consideración y en su caso aprobación del TABULADOR DE SERVICIOS 2023 del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 13) Se somete a consideración y en su caso aprobación de listado de polígonos en regularización 2023 para la aplicación de estímulos fiscales.
- 14) Asuntos Generales.
- 15) Clausura de la Sesión.

I.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. -----

En uso de la palabra la presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Consejo -----

II.- COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

----- La Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en uso de la voz declara formalmente instalada y válida la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ** por reunirse el Quórum Legal, por consecuencia los acuerdos que se fomen serán válidos y obligatorios.-----

III. COMO TERCER DEL ORDEN DEL DÍA. Se procede a la designación y toma de protesta del Secretario Técnico del Instituto Municipal de Vivienda.

De conformidad con el artículo 7º fraccion II, del Decreto 1173 que da origen al INMUviso, en el que se establece que es facultad del Presidente de este consejo el proponer a quien habrá de ocupar el cargo **SECRETARIO TECNICO** ante el



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda, y en cumplimiento a tal disposición en este momento propongo LA DESIGNACION DEL DR. ERNESTO DE JESUS BARAJAS ABREGO, como SECRETARIO TÉCNICO del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. quien en caso de ser aprobada por Ustedes, miembros de este consejo se le conferirán todas las atribuciones previstas en el artículo 10 del Decreto de Ceración 1173. -----

Por lo que procedemos a la votación de la Designación del **DR. ERNESTO DE JESUS BARAJAS ABREGO** como Secretario Técnico de este Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, levantando su mano. Se aprueba por: **UNANIMIDAD**. -----

Continuando en uso de la voz la presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, pcoede a tomar la protesta correspondiente al Secretario Técnico de este Consejo de Administración el DR. ERNESTO DE JESUS BARAJAS ABREGO: -----

"Ciudadano DR. ERNESTO DE JESUS BARAJAS ABREGO, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, el Decreto de Creación del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, y las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo de SECRETARIO TECNICO del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda , que se le ha conferido" -----

SECRETARIO TECNICO DR. ERNESTO DE JESUS BARAJAS ABREGO: "SI PROTESTO"

PRESIDENTA DEL CONSEJO, C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES,: "si así no lo hiciere que el Pueblo Soledense se lo demande" -----

Habiendo concluido la formalidad de este punto, se da continuidad al siguiente punto. la presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, cede el uso de la voz AL SECRETARIO TECNICO **DR. ERNESTO DE JESUS BARAJAS ABREGO**. Para dar continuidad al desarrollo de la sesión. -----

IV.- COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PRESENTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE DEL 2022, AÑO 2022, RELATIVO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Cedo el uso



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez.

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

de la voz a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General del Instituto para que nos dé cuenta del informe, por favor licenciada: -----

LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, manifiesta: -----

INFORME DEL MES DE **ABRIL** DEL 2022, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente: -----

Se brinda atención a 155 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUviso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico y vivienda. -----

Se atendió a 45 personas con Directora en el mes de Abril.-----

Se gestionaron con atención a Jurídico 110 personas en el mes de Abril.-----

INFORME DEL MES DE **MAYO** DEL 2022, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente: -----

Se brinda atención a 142 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUviso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico y vivienda -----

Se atendió a 48 personas con Directora en el mes de Mayo.-----

Se gestionaron con atención a Jurídico 94 personas en el mes de Mayo.-----

INFORME DEL MES DE **JUNIO** DEL 2022, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente: -----

-Se brinda atención 154 a ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUviso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico y vivienda -----

Se atendió a 59 personas con Directora en el mes de Junio.-----

Se gestionaron con atención a Jurídico 95 personas en el mes de Junio.-----

INFORME DEL MES DE **JULIO** DEL 2022, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente: -----

Se brinda atención a 138 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUviso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico y vivienda -----



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

Se atendió a 48 personas con Directora en el mes de Julio-----

Se gestionaron con atención a Jurídico 90 personas en el mes de Julio-----

INFORME DEL MES DE AGOSTO DEL 2022, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente:-----

Se brinda atención a 140 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUviso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico y vivienda-----

Se atendió a 45 personas con Directora en el mes de Agosto-----

Se gestionaron con atención a Jurídico 95 personas en el mes de Agosto-----

INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente:-----

Se brinda atención a 148 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUviso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico y vivienda-----

Se atendió a 43 personas con Directora en el mes de Septiembre-----

Se gestionaron con atención a Jurídico 105 personas en el mes de Septiembre-----

En uso de la voz el DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, Secretario Técnico Del Consejo Del Instituto De Vivienda, hace mención a que toda vez que este punto de carácter informativo, por lo que no se somete a votación y pasa al siguiente punto del orden del día-----

V. COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022, REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL CONTRALORÍA MUNICIPAL. Respecto de este punto del orden del día, el DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, Secretario Técnico del Consejo de Administración concede la palabra a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, para que informe lo siguiente:-----



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE **ABRIL DE 2022** DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA:

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ					
Estado de Situación Financiera Al 30/abril/2022 (Cifras en Pesos)					
					Fecha y hora de impresión
	2022	2021	PASIVO		08/05/2022 02:17 p.m.
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes	\$5,612,452.83	\$5,158,757.37	CUENTAS POR PAGAR A CREDITO PLAZO	\$296,460.85	\$296,460.85
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$4,162,422.63	\$1,710,000.00	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$296,460.85	\$296,460.85
Total de Activos Circulantes	\$5,612,452.83	\$5,158,757.37	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total del Pasivo	\$296,460.85	\$296,460.85
Bienes Muebles	\$185,789.64	\$180,001.24	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
ACTIVOS INTANIBLES	\$12,147.04	\$12,147.04	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$121,401.00	\$121,401.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	\$5,831,751.42	\$5,831,751.42
Total de Activos No Circulantes	\$185,789.64	\$180,001.24	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESESHORRO)	\$46,411.21	\$46,411.21
Total del Activo	\$5,818,212.27	\$5,140,750.61	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,447,166.61	\$5,447,166.61
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,831,751.42	\$5,831,751.42
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,818,212.27	\$5,140,750.61

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Actividades

Del 01/ene/2022 al 30/abril/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 08/05/2022 02:20 p.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$696,710.50	\$407,690.45
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$696,710.50	\$407,000.45
PARCIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$360,000.00	\$480,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$360,000.00	\$480,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$9.25	\$9.17
INGRESOS FINANCIEROS	\$9.25	\$9.17
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,056,719.75	\$887,690.62
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$571,066.94	\$664,416.82
SERVICIOS PERSONALES	\$330,412.90	\$506,084.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$5,510.53
SERVICIOS GENERALES	\$231,654.04	\$152,013.93
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$571,066.94	\$664,416.82
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$405,652.81	\$223,282.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI



Soledad de Graciano Sánchez

Instituto Municipal de Vivienda

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

indetec

Unsupervised
Data mining

Рис. 3.1. EstadoPrincipalesEjemplo_CFSCTD

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

TIENDA DE SUEED
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo)

Fecha y | 08/05/2022

hora de impresión | 03:04 p.m.

 **Indetec**

ANSWER

Ver superavit

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

MENSAJE DE SUCEDE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo)

Fontes, Lecce, 2022

Forms of Government

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
	1	2	3=(1+2)	4	5

UC. DAWAIA ALIAMI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INIUMM

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE **MAYO DE 2022** DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA: -----



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ				Fecha y hora de impresión
Estado de Situación Financiera Al 31/may/2022 (Cifras en Pesos)				09/jun/2022 11:58 a.m.
	2022	2021		
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,898,779.76	\$5,110,737.37	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$281,940.13
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,110,737.37	\$1,110,737.37	Total de Pasivos Circulantes	\$281,940.13
Total de Activos Circulantes	\$5,898,779.76	\$5,110,737.37	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$180,197.64	\$180,197.64	Total del Pasivo	\$281,940.13
BIENES MATERIALES	\$210,504.00	\$210,504.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$300,000.00
ACTIVOS INTANIMABLES	\$111,493.64	\$111,493.64	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$10,904.36	\$10,904.36	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	\$5,767,807.27
Total de Activos No Circulantes	\$180,197.64	\$180,197.64	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$771,738.00
Total del Activo	\$6,078,977.40	\$5,310,935.01	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,945,200.81
			EXCEDIO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,767,807.27
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,078,977.40

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI



**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Actividades

Del 01/ene/2022 al 31/may/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 09/jun/2022
11:59 a.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$903,768.02	\$503,236.17
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$903,768.02	\$503,236.17
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$480,000.00	\$640,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$480,000.00	\$640,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$11.64	\$11.45
INGRESOS FINANCIEROS	\$11.64	\$11.45
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,383,779.66	\$1,143,247.62
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$662,040.90	\$915,304.30
SERVICIOS PERSONALES	\$415,711.78	\$705,472.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,484.12	\$6,865.01
SERVICIOS GENERALES	\$244,045.00	\$199,064.93
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$662,040.90	\$915,304.30
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$721,738.66	\$227,943.32

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**



Uso supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CPTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

[Del 01/jun/2022 Al 31/jun/2022]

Fecha y hora de impresión: 09/jun/2022 12:04 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)	
SERVICIOS PERSONALES						
Remuneraciones al personal de carácter asistencial	\$2,987,780.00	\$0.00	\$2,987,780.00	\$415,711.78	\$415,711.78	\$2,542,048.22
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,374,000.00	\$0.00	\$2,374,000.00	\$415,711.78	\$415,711.78	\$1,958,388.22
OTRAS PREVISIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$303,000.00	\$0.00	\$303,000.00	\$0.00	\$0.00	\$303,000.00
PREVISIONES	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO						
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficinas	\$87,400.00	\$0.00	\$87,400.00	\$1,484.12	\$1,484.12	\$86,005.88
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$44,240.00	\$0.00	\$44,240.00	\$0.00	\$0.00	\$44,240.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Produtos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$21,000.00	\$0.00	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRÉNDICES DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
HERMOSERIAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
OTROS MATERIALES	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BÁSICOS	\$6,079,070.36	\$0.00	\$6,079,070.36	\$244,845.00	\$244,845.00	\$6,434,225.36
SERVICIOS DE ARrendamiento	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$0,215.00	\$0,215.00	\$31,785.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$2,011,324.00	\$0.00	\$2,011,324.00	\$0.00	\$0.00	\$2,011,324.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$21,000.36	\$0.00	\$21,000.36	\$4,062.04	\$4,062.04	\$16,938.32
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00
Servicios de trámites y vías	\$26,000.00	\$0.00	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,612,616.00	\$0.00	\$3,612,616.00	\$10,993.00	\$10,993.00	\$3,601,617.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
MATERIAL Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$4,105.00	\$4,105.00	\$6,892.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$7,708.40	\$7,708.40	\$52,291.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
COMITÉS	\$4,162,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
Total del Gasto	\$14,394,660.36	\$0.00	\$14,394,660.36	\$672,337.30	\$672,337.30	\$13,722,323.06



Uso supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CPTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

[Del 01/jun/2022 Al 31/jun/2022]

Fecha y hora de impresión: 09/jun/2022 12:04 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)	

LIC. MARÍA ANAÍS ROSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMU

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2022 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA:



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ					
Estado de Situación Financiera			Fecha y hora de impresión		
Al 30/jun/2022 (Cifras en Pesos)			08/07/2022 06:30 p.m.		
2022	2021		2022	2021	
ACTIVO		PASIVO			
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,000,561.26	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$280,105.24	200,105.24	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$740,000.00		\$280,105.24	200,105.24	
Total de Activos Circulantes	\$6,099,561.26	Total de Pasivos Circulantes	\$280,105.24	200,105.24	
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Muebles	\$190,197.64		\$0.00	\$0.00	
ACTIVOS INTANIBLES	\$220,564.04				
DERECCIÓN, DIFUSIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUM.	\$101,461.80				
Total de Activos No Circulantes	\$190,197.64	Total del Pasivo	\$280,105.24	200,105.24	
Total del Activo	\$6,289,756.90	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00	
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	\$6,000,000.00	200,105.24	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$200,105.24	\$200,105.24	
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,000,000.00		
		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA	\$0.00	\$0.00	
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,000,000.00	200,105.24	
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,289,756.90	200,105.24	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Actividades		
Del 01/ene/2022 al 30/jun/2022 (Cifras en Pesos)		
Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,133,751.66	\$640,905.03
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,133,751.66	\$640,905.03
 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$600,000.00	\$760,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$600,000.00	\$760,000.00
 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$13.91	\$13.82
INGRESOS FINANCIEROS	\$13.91	\$13.82
 Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,733,765.57	\$1,400,918.85
 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$779,210.52	\$1,331,483.07
SERVICIOS PERSONALES	\$504,840.22	\$826,080.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,880.06	\$10,065.02
SERVICIOS GENERALES	\$267,500.24	\$495,357.69
 Total de Gastos y otras Pérdidas	\$779,210.52	\$1,331,483.07
 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$964,555.05	\$69,435.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**



Ucr supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_OP_CTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

| Del 01/ene/2022 Al 30/jun/2022

Fecha y hora de impresión | 08/07/2022 07:01 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)	
SERVICIOS PERSONALES	\$2,967,760.00	\$0.00	\$2,957,760.00	\$504,830.22	\$504,830.22	\$2,462,929.78
Remuneraciones al personal de carácter suministro	\$2,374,000.00	\$0.00	\$2,374,000.00	\$490,010.00	\$490,010.00	\$1,882,989.34
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESTÍCULAS	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$12,019.56	\$12,019.56	\$280,980.44
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS PREVISIONES	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$200,730.00	\$0.00	\$200,730.00	\$6,880.06	\$6,880.06	\$198,849.94
Materiales de administración, impresión de documentos y artículos de oficina	\$87,400.00	\$0.00	\$87,400.00	\$2,800.13	\$2,800.13	\$84,599.87
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$44,740.00	\$0.00	\$44,740.00	\$0.00	\$0.00	\$44,740.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$74,000.00	\$0.00	\$74,000.00	\$3,161.93	\$3,161.93	\$70,838.07
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
HERMÁNEZAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MÉDICOS	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$6,679,070.36	\$0.00	\$6,679,070.36	\$267,500.24	\$261,000.24	\$6,411,570.12
SERVICIOS BÁNICOS	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$0,764.00	\$0,764.00	\$40,236.00
SERVICIOS DE ARrendAMIENTO	\$240,000.00	\$0.00	\$240,000.00	\$0.00	\$0.00	\$240,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$2,670,104.00	\$0.00	\$2,670,104.00	\$140,784.96	\$114,284.00	\$2,555,519.04
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$21,000.00	\$0.00	\$21,000.00	\$6,702.28	\$6,702.28	\$15,001.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$10,500.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00
Servicio de trabajos y servicios	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
SERVICIOS DE IGLESIAS	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,612,610.00	\$0.00	\$3,612,610.00	\$111,710.00	\$111,710.00	\$3,501,294.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$10,196.40	\$10,196.40	\$289,803.00
MÓVILARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$4,408.00	\$4,408.00	\$85,592.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$5,798.10	\$5,798.10	\$84,211.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,162,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
CONVENIOS	\$4,162,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
Total del Gasto	\$14,304,560.36	\$0.00	\$14,304,560.36	\$789,406.92	\$782,506.32	\$13,518,153.44



Ucr supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_OP_CTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

| Del 01/ene/2022 Al 30/jun/2022

Fecha y hora de impresión | 08/07/2022 07:01 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)	

LIC: DIAWIA AYAH ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMU

LIC: MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE **JULIO DE 2022** DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA: -----



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado de Situación Financiera
Al 31/jul/2022
(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de impresión: 08/ago/2022 01:47 p.m.

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,548,423.15	\$5,160,759.77	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$201,940.52	\$201,940.52
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$740,000.00	\$740,000.00	Total de Pasivos Circulantes	\$201,940.52	\$201,940.52
Total de Activos Circulantes	\$6,548,423.15	\$5,160,759.77	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes Muebles	\$216,594.00	\$145,901.24			
ACTIVOS INTANIGLIES	\$321,401.00	\$144,447.00			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$100,000.00	\$100,000.00			
Total de Activos No Circulantes	\$190,197.64	\$161,901.24			
Total del Activo	\$6,739,620.79	\$5,160,759.77			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Actividades

Del 01/ene/2022 al 31/jul/2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 08/ago/2022 01:41 p.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,580,525.91	\$882,480.61
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,580,525.91	\$882,480.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$720,000.00	\$920,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$720,000.00	\$920,000.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$720,000.00	\$920,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$16.20	\$16.11
INGRESOS FINANCIEROS	\$16.20	\$16.11
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$16.20	\$16.11
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,300,542.11	\$1,802,496.72
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$888,960.45	\$1,459,172.07
SERVICIOS PERSONALES	\$581,129.10	\$945,840.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,592.15	\$10,165.02
SERVICIOS GENERALES	\$297,239.20	\$503,458.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$888,960.45	\$1,459,172.07
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,411,581.66	\$343,324.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**



Un supervisor
Ref: rptEstadoPresupuestoEgresos_CG_CTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

[Del 01/enero/2022 Al 31/jul/2022]

Fecha y
Hora de impresión 08/ago/2022 03:24 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)	
SERVICIOS PERSONALES	\$2,987,780.00	\$0.00	\$2,987,780.00	\$581,129.10	\$581,129.10	\$2,376,650.00
Remuneraciones al personal de carácter temporal	\$2,374,080.00	\$0.00	\$2,374,080.00	\$598,309.54	\$598,309.54	\$1,007,770.46
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$303,700.00	\$0.00	\$303,700.00	\$12,810.56	\$12,810.56	\$290,889.44
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS PREVISIONES	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$205,730.00	\$0.00	\$205,730.00	\$10,892.15	\$10,892.15	\$195,137.85
Materiales de administración, remisión de documentos y artículos de oficina	\$87,400.00	\$0.00	\$87,400.00	\$2,886.13	\$2,886.13	\$84,591.87
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$44,740.00	\$0.00	\$44,740.00	\$0.00	\$0.00	\$44,740.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$36,000.00	\$0.00	\$34,000.00	\$7,004.02	\$7,004.02	\$26,995.98
VESTUARIO, SUMINISTROS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
FERRETERÍAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$6,679,070.36	\$0.00	\$6,679,070.36	\$297,239.20	\$297,239.20	\$6,381,831.16
SERVICIOS BÁSICOS	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$17,144.00	\$17,144.00	\$27,856.00
SERVICIOS DE ARrendamiento	\$243,000.00	\$0.00	\$243,000.00	\$0.00	\$0.00	\$243,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TECNÓLOGOS Y OTROS SERVICIOS	\$2,870,324.00	\$0.00	\$2,870,324.00	\$103,384.96	\$103,384.96	\$2,766,939.04
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$21,030.36	\$0.00	\$21,030.36	\$8,380.24	\$8,380.24	\$15,350.12
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00
Servicio de trámites y viáticos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
SERVICIOS DE KÍAS	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$0.00	\$0.00	\$41,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,612,610.00	\$0.00	\$3,612,610.00	\$104,420.00	\$104,420.00	\$3,408,190.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$10,196.40	\$10,196.40	\$289,803.60
MERCANCIAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$4,408.00	\$4,408.00	\$85,592.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$7,798.40	\$7,798.40	\$64,211.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,167,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
COMERCIOS	\$4,167,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
Total del Gasto	\$14,304,560.36	\$0.00	\$14,304,560.36	\$899,156.85	\$899,156.85	\$13,405,403.51



Un supervisor
Ref: rptEstadoPresupuestoEgresos_CG_CTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

[Del 01/enero/2022 Al 31/jul/2022]

Fecha y
Hora de impresión 08/ago/2022 03:24 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)	

LIC. MARÍA ANA HIRSAZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEXANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA:



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Situación Financiera
Al 31/ago/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 09/sep/2022 11:48 a.m.

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes	\$6,765,317.60	\$6,160,737.37	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$281,914.48	\$160,000.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$6,025,371.60	\$74,000.00		\$281,914.48	\$160,000.00
Total de Activos Circulantes	\$6,765,317.60	\$6,160,737.37	Total de Pasivos Circulantes	\$281,914.48	\$160,000.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Bienes muebles	\$216,864.04	\$100,931.25		\$0.00	\$0.00
Activos intangibles	\$131,461.00	\$131,461.00			
Depreciación, deterioro y amortización acumulada	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$190,197.64	\$100,931.25			
Total del Activo	\$6,955,515.24	\$6,261,668.62			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
				\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0,673,600.76	\$1,140,200.91
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,027,362.15	\$1,027,362.15
			EXCEDO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,673,600.76	\$1,140,200.91
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,955,515.24	\$6,261,668.62

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Actividades
Del 01/ene/2022 al 31/ago/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 09/sep/2022 11:51 a.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,765,681.23	\$1,395,789.91
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,765,681.23	\$1,395,789.91
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$840,000.00	\$980,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$840,000.00	\$980,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$18.57	\$18.48
INGRESOS FINANCIEROS	\$18.57	\$18.48
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,605,699.80	\$2,375,808.39
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$978,197.65	\$1,587,979.92
SERVICIOS PERSONALES	\$657,094.04	\$1,065,236.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,376.45	\$10,065.02
SERVICIOS GENERALES	\$307,722.16	\$512,678.54
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$978,197.65	\$1,587,979.92
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,627,502.15	\$787,828.47

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**



Un supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Fecha y hora de impresión: 09/sep/2022 12:06 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)	
SERVICIOS PERSONALES	\$2,357,760.00	\$0.00	\$2,357,760.00	\$657,098.04	\$657,098.04	\$2,300,662.00
Remuneraciones al personal de carácter temporal	\$2,374,000.00	\$0.00	\$2,374,000.00	\$944,779.40	\$944,779.40	\$1,729,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$17,810.56	\$17,810.56	\$280,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00
PREVISIONES	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$205,730.00	\$0.00	\$205,730.00	\$10,376.45	\$10,376.45	\$192,353.55
Materiales de administración, envío de documentos y artículos de oficina	\$87,400.00	\$0.00	\$87,400.00	\$5,082.12	\$5,082.12	\$81,307.87
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$44,240.00	\$0.00	\$44,240.00	\$0.00	\$0.00	\$44,240.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Produtos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$2,700.00	\$0.00	\$2,700.00	\$0.00	\$0.00	\$2,700.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$34,000.00	\$0.00	\$34,000.00	\$7,004.02	\$7,004.02	\$27,000.00
VESTUARIO, SUMINISTROS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
HERMOSERIAS, REFAJACIONES Y ACCESORIOS	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
MATERIALES	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$6,879,070.36	\$0.00	\$6,879,070.36	\$307,722.16	\$307,722.16	\$6,371,348.20
SERVICIOS BÁSICOS	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$27,000.00
SERVICIOS DE ARENDAMIENTO	\$243,000.00	\$0.00	\$243,000.00	\$0.00	\$0.00	\$243,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$7,170,304.00	\$0.00	\$7,170,304.00	\$100,184.96	\$100,184.96	\$7,070,000.04
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$21,036.36	\$0.00	\$21,036.36	\$6,020.00	\$6,020.00	\$14,711.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00
Servicios de trabajos y servicios	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$48,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$0.00	\$0.00	\$48,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,012,610.00	\$0.00	\$3,012,610.00	\$126,710.00	\$126,710.00	\$2,885,901.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$10,196.40	\$10,196.40	\$289,803.00
MÓBILARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$4,400.90	\$4,400.90	\$85,597.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$7,700.10	\$7,700.10	\$54,211.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,162,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
COOPERATIVAS	\$4,162,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
Total del Gasto	\$14,384,560.36	\$0.00	\$14,384,560.36	\$987,394.05	\$987,394.05	\$13,396,166.31



Un supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Fecha y hora de impresión: 09/sep/2022 12:00 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)	

LIC. DINAIA ANAELIS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEXANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA:



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Situación Financiera

User supervisor	Rep. rptEstadoSituacionFinanciera_ant	2022	2021	PASIVO	2022	2021
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,800,100.40	\$6,800,100.40		CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$206,676.86	\$206,676.86
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$740,000.00	\$740,000.00		Total de Pasivos Circulantes	\$206,676.86	\$206,676.86
Total de Activos Circulantes	\$6,800,100.40	\$6,800,100.40		PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$190,197.64	\$190,197.64				
Bienes Muebles	\$210,594.04	\$210,594.04				
Activos Intangibles	\$171,483.00	\$171,483.00				
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACTUAL	\$20,000.00	\$20,000.00				
Total de Activos No Circulantes	\$190,197.64	\$190,197.64				
Total del Activo	\$7,016,298.04	\$6,940,298.04				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Actividades

Del 01/ene/2022 al 30/sep/2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y
hora de Impresión 09/oct/2022
11:50 a.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,891,792.53	\$1,445,865.49
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,891,792.53	\$1,445,865.49
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$960,000.00	\$1,100,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$960,000.00	\$1,100,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$20.94	\$20.85
INGRESOS FINANCIEROS	\$20.94	\$20.85
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,851,813.47	\$2,545,886.34
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,168,290.90	\$1,739,994.79
SERVICIOS PERSONALES	\$772,840.20	\$1,203,760.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,741.73	\$10,865.03
SERVICIOS GENERALES	\$379,718.97	\$525,840.93
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,168,290.90	\$1,739,994.79
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,683,522.57	\$805,891.55

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHI ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**



Ver superior
Rep_01EstadoPresupuestoEgresos_CF_CTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

[Del 01/ene/2022 Al 30/sep/2022]

Fecha y

hora de impresión 12:10 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
						6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	\$2,957,760.00	\$0.00	\$2,957,760.00	\$772,830.20	\$772,830.20	\$2,184,919.80
Remuneraciones al personal de carácter familiar	\$2,374,000.00	\$0.00	\$2,374,000.00	\$700,010.04	\$700,010.04	\$1,614,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$303,600.00	\$0.00	\$303,600.00	\$12,819.00	\$12,819.00	\$290,780.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00
PREVISIONES	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$200,730.00	\$0.00	\$200,730.00	\$15,741.73	\$15,741.73	\$180,988.27
Materiales de administración, impresión de documentos y artículos de oficina	\$87,400.00	\$0.00	\$87,400.00	\$5,682.42	\$5,682.42	\$81,807.57
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$44,740.00	\$0.00	\$44,740.00	\$0.00	\$0.00	\$44,740.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Produtos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
VESTUARIO, BLANcos, PRIMAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
HERMAMIENTAS, REPACIÓNES Y ACCESORIOS MÉDICOS	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$6,679,070.36	\$0.00	\$6,679,070.36	\$379,710.37	\$379,710.37	\$6,299,351.39
SERVICIOS BÁSICOS	\$4,100.00	\$0.00	\$4,100.00	\$10,801.00	\$10,801.00	\$24,100.00
SERVICIOS DE ARBITRIO/DIMIENTO	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TECNÓLOGOS Y OTROS SERVICIOS	\$2,679,324.00	\$0.00	\$2,679,324.00	\$222,114.07	\$222,114.07	\$2,456,209.93
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$21,030.00	\$0.00	\$21,030.00	\$7,221.00	\$7,221.00	\$14,415.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	\$4,521.00	\$4,521.00	\$11,978.00
Servicios de trabajos y servicios	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,612,610.00	\$0.00	\$3,612,610.00	\$158,900.00	\$158,900.00	\$3,453,610.00
Bienes MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$10,196.40	\$10,196.40	\$289,803.60
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$4,400.00	\$4,400.00	\$85,592.00
VÉHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$7,700.10	\$7,700.10	\$82,211.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,162,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
CONVENIOS	\$4,162,000.00	\$0.00	\$4,162,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,162,000.00
Total del Gasto	\$14,304,660.36	\$0.00	\$14,304,660.36	\$1,178,487.39	\$1,178,487.39	\$13,126,673.00



Ver superior
Rep_01EstadoPresupuestoEgresos_CF_CTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

[Del 01/ene/2022 Al 30/sep/2022]

Fecha y

hora de impresión 12:10 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
						6 = (3 - 4)

LIC. DAIVIA AYAH ROSAS RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMU

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALOR, INTERNO MUNICIPAL



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

A 12 DE OCTUBRE DEL 2022

NUMERO DE OFICIO
INMUviso/560/2022

ASUNTO:
DICTAMEN

C.P. EDITH VIRGINIA MUÑOZ GUTIÉRREZ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

P R E S E N T E . -

Por medio del presente ocuso y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 54 y 57 fracción XII, 115, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, así como 14 y cuarto transitorio del Decreto de creación del Instituto Municipal de la Vivienda número 1173, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Así como 46, 48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, llevando a cabo la aplicación y fiscalización de acuerdo al marco normativo . Ley general de contabilidad gubernamental, Ley de disciplina financiera LISR y Ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria del estado y municipios de San Luis Potosí, así como los relativos del Código Fiscal de la Federación aplicables al presente para la generación de la información financiera del INMUviso, por lo que se presenta la contabilidad en el sistema de amortización contable correspondiente al TERCER TRIMESTRE DEL 2022, de acuerdo a lo establecido.

Señalando que se llevó a cabo la revisión y evaluación de los estados financieros del mes anteriormente mencionado y del año en curso, en el cuál NO se ha encontrado salvedad alguna, firme de conformidad.

ATENTAMENTE
LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Archivo

Blas Escontría No. 832 planta alta, Zona Centro de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Tel: (444) 8-31-10-55
Email: inmuviso@gmail.com

En uso de la voz el DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, Secretario Técnico del Consejo de Administración, advierte que de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes la **APROBACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR CONTRALORIA MUNICIPAL**. Acto continuo, se realiza la votación, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

levantando su mano.. Se aprueba por **MAYORIA**. -----

VI. COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL NUEVO INGRESO AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS , A 7 PREDIOS IRREGULARES PERTENECIENTES A SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ. Cedo el uso de la voz a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General de este Instituto para que nos exponga el punto en cita: -----

LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ en uso de la voz: Solicito a ustedes miembros del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, que en uso de sus funciones y atribuciones tengan a bien aprobar el ingreso al programa de **REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES**, a los predios denominados:

NO.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	UBICACIÓN
1	"FRACCIONAMIENTO DEL MONTE"	C. EMILIA MARTÍNEZ URESTI	FRACCIÓN RIVERA
2	"SUBDIVISIÓN AV. LOS GÓMEZ"	C. MARIA TEODORA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
3	"LOTIFICACIÓN LOS GÓMEZ"	RUBÉN CASTILLO IVON	LOS GÓMEZ
4	"SUBDIVISIÓN LEANDRO VALLE"	MA. MAGDALENA MARTÍNEZ RAMOS	SAN FRANCISCO II, RIVAS GUILLEN
5	"DEL BOSQUE 2DA SECCIÓN"	C. MA. REYES VARGAS MONSIVÁIS	EJIDO RANCHERIA DE LOS GOMEZ.
6	"SUBDIVISIÓN PROLONGACIÓN ZARAGOZA"	C. MARIA JOSEFA SUSTAITA SALAZAR	LA CONSTANCIA, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
7	LA CONSTANCIA	PROMOTORA DEL ESTADO	LA CONSTANCIA, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Lo anterior en virtud de que los propietarios de los predios antes mencionados están en la mejor disposición para otorgar escritura a los poseicionarios de cada lote, sin embargo al no cumplir con las especificaciones requeridas por desarrollo urbano se ven en la necesidad de acudir al instituto con la finalidad de regular los lotes de terreno que fueron vendidos desde hace más de 10 años en favor de sus



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

compradores, aunado a ello los beneficiarios se encuentran imposibilitados económicamente para asumir los costos que una escrituración convencional requiere, es por ello que resulta factible la intervención del Instituto, a fin de ayudar a estas familias soledenses en situación vulnerable. Al ser aprobados el ingreso al programa a estos predios irregulares, se estarían beneficiando a 436 familias soledenses quienes podrán gozar de la certeza jurídica de su patrimonio, quienes, con su escritura, podrán acceder a los servicios básicos como lo son luz, agua y drenaje, lo que les permitirá gozar de una mejor calidad de vida. -----

En uso de la voz, el Secretario del Consejo de Administración, DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, manifiesta: Si tienen alguna intervención, respecto a este punto, si no hay otro comentario al respecto, de no existir observaciones o modificaciones, se somete a su aprobación **EL NUEVO INGRESO AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS , A 7 PREDIOS IRREGULARES PERTENECIENTES A SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ.**; por lo que respetuosamente les solicito, que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Se aprueba por **MAYORIA**. -----

VII. COMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA RECTIFICACIÓN DE NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS DE 2 POLÍGONOS PERTENECIENTES A SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. Cedo el uso de la voz a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General del Instituto para que nos comente al respecto: -----

NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR	NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL	UBICACIÓN
"VALLE DE LOS OLIVOS"	RAMON RIVAS HERNANDEZ	C.C. JULIA, MANUEL Y EUGENIO de apellidos PALENCIA CERVANTES	EJIDO EL ZAPOTE, FRACCIÓN RIVERA
"GENARO VAZQUEZ - RINCONADAS DE ZARAGOZA"	ANTONIO NOYOLA MONTALVO	C. MARIA GUADALUPE NOYOLA VAZQUEZ.	LOS HORNOS

LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ en uso de la voz: Solicito a ustedes miembros del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, que en uso de sus funciones y atribuciones tengan a bien aprobar la **RECTIFICACIÓN DE NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS** de polígonos en regularización, el primero de ellos correspondiente al polígono denominado "**VALLE DE LOS OLIVOS**", toda vez que por error se colocó el nombre del



**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

apoderado legal **C. RAMÓN RIVAS HERNANDEZ** como propietario del predio, siendo esto incorrecto, es por ello que se solicita la rectificación por el nombre correcto de los propietarios los **C.C. JULIA, MANUEL Y EUGENIO** de apellidos **PALENCIA CERVANTES** quienes son representados por su apoderado legal **C. RAMÓN RIVAS HERNANDEZ**, y El segundo de ellos corresponde al polígono denominado "**GENARO VAZQUEZ- RINCONADAS DE ZARAGOZA**", toda vez que le dueño principal del polígono antes mencionado el **C. ANTONIO NOYOLA MONTALVO**, falleciera, lo que dio como resultado que los trámites de regularización se suspendieran. Ahora bien es el caso que la familia iniciara el correspondiente JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, quedando como nueva propietaria de la propiedad sobre la que está constituida la colonia denominada "**GENARO VAZQUEZ - RINCONADAS DE ZARAGOZA**", la **C. MARIA GUADALUPE NOYOLA VAZQUEZ**, quien está en la mejor disposición de continuar con el programa de regularización iniciado por su padre. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Consejo de Administración, **DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO**, manifiesta: Alguna intervención en este punto a tratar. Si no hay alguna observación o comentario al respecto pasamos a someter a consideración y en su caso aprobación la **RECTIFICACIÓN DE NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS** del polígono denominado "**VALLE DE LOS OLIVOS**" ubicado en Soledad De Graciano Sánchez. Por el nombre del propietario actual del predio los **C.C. JULIA, MANUEL Y EUGENIO** de apellidos **PALENCIA CERVANTES** quienes son representados por su apoderado legal **C. RAMÓN RIVAS HERNÁNDEZ**, y polígono denominado "**GENARO VÁZQUEZ - RINCONADAS DE ZARAGOZA**" ubicado en Soledad De Graciano Sánchez. Por el nombre del propietario actual del predio la **C. MARIA GUADALUPE NOYOLA VAZQUEZ** por lo que respetuosamente les solicito, que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Se aprueba **MAYORIA**. -----

VIII. COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS PLANOS DE 5 POLÍGONOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN. Nuevamente aquí la Directora del Instituto Municipal que nos exponga al respecto. -----

LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ en uso de la voz: Solicito a ustedes miembros del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, que en uso de sus funciones y atribuciones tengan a bien aprobar los **PLANOS** de los siguientes polígonos en regularización.



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7**

NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	UBICACIÓN
"FRACCIONAMIENTO DEL MONTE"	EMILIA MARTÍNEZ URESTI	FRACCIÓN RIVERA
"LOTIFICACIÓN LOS GÓMEZ"	C. RUBÉN CASTILLO IVON	LOS GÓMEZ
"DEL BOSQUE 2DA SECCIÓN"	C. MA. REYES VARGAS MONSIVÁIS	EJIDO RANCHERIA DE LOS GOMEZ.
"SUBDIVISIÓN PROLONGACIÓN ZARAGOZA"	C. MARIA JOSEFA SUSTAITA SALAZAR	LA CONSTANCIA, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
"VALLE DE LOS OLIVOS"	C.C. JULIA, MANUEL Y EUGENIO de apellidos PALENCIA CERVANTES	EJIDO EL ZAPOTE, FRACCIÓN RIVERA

Lo anterior en virtud de poder continuar con la siguiente etapa del programa de regularización, en favor de los beneficiarios y poseedores de cada lote que integran las lotificaciones que se presentan ante ustedes para su aprobación. . . .

En uso de la voz la DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, Secretario Técnico del Consejo de Administración, advierte que de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de **LOS PLANOS DE 5 POLÍGONOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN**. Quienes se encuentren a favor respetuosamente les solicito, que procedan a votar levantando su mano. Se aprueba por **MAYORÍA**

IX. COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO.

En uso de la voz, Directora del Instituto Municipal de Vivienda LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ manifiesta:-



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 7

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

-2023-



DICIEMBRE 2022